



RESOLUCIÓN DE 20 DE NOVIEMBRE DE 2017 DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN DEL CONCURSO DE MÉRITOS PARA LA PROVISIÓN DEL PUESTO DE JEFE DE SERVICIO DE TRAUMATOLOGÍA Y CIRUGÍA ORTOPÉDICA DEL HOSPITAL DE LA VEGA LORENZO GUIRAO, ADSCRITO A LA GERENCIA DEL ÁREA DE SALUD IX, QUE FUE CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DEL DIRECTOR GERENTE DEL SERVICIO MURCIANO DE SALUD DE 24/05/2017 (BORM Nº 121, DE 27/05/2017) POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA RELACIÓN PROVISIONAL DE PUNTUACIONES DE LOS ASPIRANTES Y LA PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEL CITADO PUESTO.

PRIMERO.- Por medio de la Resolución de 24 de mayo de 2017, del Director Gerente del Servicio Murciano de Salud (BORM 27.5.2017), se convocaron, para su provisión mediante el sistema de concurso de méritos, diversas jefaturas de servicio asistenciales en diferentes hospitales dependientes del Servicio Murciano de Salud, entre los que figuraba el puesto de Jefe de Servicio de Traumatología y Cirugía Ortopédica del Hospital de la Vega Lorenzo Guirao, adscrito a la Gerencia del Área de Salud IX.

SEGUNDO.- La base específica quinta de la citada resolución, en su apartado segundo establece lo siguiente:

“Quinta. Valoración de méritos y resolución provisional de la convocatoria.

(...)

5.2.- Una vez finalizada la fase de valoración, la Comisión de Valoración, en el plazo máximo de 2 meses a contar a partir del día siguiente al de la publicación de la Resolución del Director Gerente por la que se hubiera hecho pública la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, dictará resolución provisional, en la cual se indicará la puntuación obtenida por cada aspirante y se propondrá al candidato que haya obtenido mayor puntuación. En caso de empate, se acudirá para dirimirlo a la puntuación otorgada a los méritos enunciados de la convocatoria, acudiendo en primer lugar a los Méritos Profesionales; en segundo al Proyecto Técnico de Gestión y en tercer lugar a la Formación Académica y Postgraduada. Si tras la aplicación de los criterios anteriores continuara el empate en la puntuación, se atenderá a la mayor edad del aspirante y si continuase se desempatará por sorteo.”

A la vista de lo expuesto, una vez finalizada la fase de valoración de los méritos de los aspirantes y de conformidad con lo establecido en la base 5.2 de la citada Resolución de 25 de mayo de 2017 del Director Gerente del Servicio Murciano de Salud

RESUELVO

PRIMERO.- Aprobar la relación de puntuaciones provisionales de los aspirantes que han superado las dos fases del proceso selectivo, por orden de puntuación total desglosada por fases (Anexo I) y por apartados del anexo II de la convocatoria (Anexo II).



SEGUNDO.- Aprobar la relación de puntuaciones provisionales asignadas a los aspirantes admitidos que no superan el proceso selectivo por no haber alcanzado la puntuación mínima exigida en una o ambas fases, por orden de puntuación (Anexo III) y desglosada por apartados (Anexo IV).

TERCERO.- La Comisión de Valoración, en Acta de 20 de noviembre de 2017, propone la adjudicación del puesto convocado a D. CÉSAR HERNANDEZ GARCIA, DNI num. 09273408S, con 86,54 puntos, al ser éste el único aspirante que ha superado la totalidad de fases del proceso selectivo.

CUARTO.- Con fecha 21 de noviembre, D. César Hernández García, presenta renuncia a la adjudicación de la plaza ofertada, por lo que, al ser el único aspirante que ha superado todas las fases del proceso selectivo, debemos **proponer que se declare desierto el concurso de méritos para la provisión del puesto de Jefe de Servicio de Traumatología y Cirugía Ortopédica del Hospital de la Vega Lorenzo Guirao.**

QUINTO.- La presente resolución deberá ser expuesta en el Registro General del Servicio Murciano de Salud sito en c/ Central, s/n, Edificio Habitamia, 30100-Espinardo (Murcia) y la página web www.murciasalud.es.

SEXTO: Frente a esta resolución, se podrán formular reclamaciones que se dirigirán a esta Comisión de Valoración, en el plazo de quince días naturales contados a partir del siguiente al de su publicación. A tales efectos, la sede de la Comisión se fija en la Dirección General de Recursos Humanos del Servicio Murciano de Salud, c/ Central, s/n, Edificio Habitamia I, 30100 Espinardo- Murcia.

Murcia, 22 de noviembre de 2017

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN
DE LA JEFATURA DE SERVICIO DE
TRAUMATOLOGÍA Y CIRUGÍA ORTOPÉDICA
DEL HOSPITAL DE LA VEGA LORENZO GUIRAO ADSCRITO A LA
GERENCIA DEL ÁREA DE SALUD IX

Fdo.- D. Carlos Alberto Arenas Díaz.



ANEXO I

Relación de puntuaciones provisionales obtenidas por los aspirantes que han superado las dos fases del proceso selectivo por orden de puntuación total, con desglose de puntuación por cada una de las dos fases que integran el procedimiento de selección para la provisión mediante el sistema de concurso de méritos, de la Jefatura de Servicio de Traumatología y Cirugía Ortopédica del Hospital de la Vega Lorenzo Guirao, adscrito a la Gerencia del Área de Salud IX.

CANDIDATO Puntuación provisional	PRUEBA DE TÍTULO Puntuación correspondiente al punto 3º del Anexo II del Pliego de Bases de Convocatoria (previsto en el artículo 1º del Anexo II del Pliego de Bases de Convocatoria)	PRUEBA DE TÍTULO Puntuación correspondiente al punto 4º del Anexo II del Pliego de Bases de Convocatoria (previsto en el artículo 1º del Anexo II del Pliego de Bases de Convocatoria)	Puntuación total obtenida por el aspirante superante en el proceso selectivo
D. CÉSAR HERNANDEZ GARCÍA	51,79	34,75	86,54



ANEXO II

Relación de puntuaciones provisionales obtenidas por los aspirantes que han superado las dos fases del proceso selectivo por orden de puntuación total, con desglose de puntuación por cada uno de los tres apartados del anexo II de la convocatoria (méritos profesionales, méritos académicos y proyecto técnico de gestión de la unidad asistencial) para la provisión mediante el sistema de concurso de méritos, de la Jefatura de Servicio de Traumatología y Cirugía Ortopédica del Hospital de la Vega Lorenzo Guirao, adscrito a la Gerencia del Área de Salud IX.

CÓDIGO Puntuación provisional	Valoración de los méritos profesionales del Anexo II de la convocatoria (métricos)	Valoración de los méritos académicos del Anexo II de la convocatoria (métricos)	Puntuación correspondiente al apartado 3º del Anexo II de la convocatoria (proyecto (técnico) de gestión de la unidad asistencial)	Puntuación total obtenida por el aspirante por la convocatoria (proyecto (técnico) de gestión de la unidad asistencial)
D. CÉSAR HERNANDEZ GARCÍA	34,85	16,94	34,75	86,54



ANEXO III

Relación de puntuaciones provisionales obtenidas por los aspirantes que **NO han superado las dos fases del proceso selectivo** por orden de puntuación, con desglose de puntuación por cada una de las dos fases que integran el procedimiento de selección para la provisión mediante el sistema de concurso de méritos, de la Jefatura de Servicio de Traumatología y Cirugía Ortopédica del Hospital de la Vega Lorenzo Guirao, adscrito a la Gerencia del Área de Salud IX.

CANDIDATO (Nombre y apellidos)	Puntuación provisional obtenida en la primera fase del proceso selectivo (procedimiento de méritos)	Puntuación provisional obtenida en la segunda fase del proceso selectivo (procedimiento de méritos)	Puntuación provisional obtenida en el proceso selectivo
D. AGUSTÍN ARRANZ ROA	33,65	16,94	50,59



ANEXO IV

Relación de puntuaciones provisionales obtenidas por los aspirantes que NO han superado las dos fases del proceso selectivo por orden de puntuación total, con desglose de puntuación por cada uno de los tres apartados del anexo II de la convocatoria (méritos profesionales, méritos académicos y proyecto técnico de gestión de la unidad asistencial) para la provisión mediante el sistema de concurso de méritos, de la Jefatura de Servicio de Traumatología y Cirugía Ortopédica del Hospital de la Vega Lorenzo Guirao, adscrito a la Gerencia del Área de Salud IX.

Nombre del aspirante	Puntuación por méritos profesionales	Puntuación por méritos académicos	Puntuación por el proyecto técnico de gestión de la unidad asistencial	Puntuación total
D. AGUSTÍN ARRANZ ROA	23	10,65	16,94	50,59